

DECRETO N°: 4112 /

EN CONCON,

22 DIC 2023

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1273 de fecha 01 de diciembre de 2023, otorgado por la Jefa (s) de Contabilidad y Presupuesto. En el ítem 29 06 001 001, denominado "Equipos Computacionales y Periféricos Fondos propios" en el área de gestión Interna, por un monto total de \$32.000.000.- IVA incluido.
- j) Decreto Alcaldicio N°3933 de fecha 07 de diciembre del 2023 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica la contratación de "**EQUIPOS COMPUTACIONALES**" según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**EQUIPOS COMPUTACIONALES**" ID 2594-87-LE23, con fecha de publicación el día 07 de diciembre de 2023.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro "**EQUIPOS COMPUTACIONALES**" ID 2594-87-LE23, de fecha 18 de diciembre del 2023, comisión conformada por Directora (s) de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones, Director DIDECO y Profesional DIDECO en donde se verifica el ingreso de tres oferta:  
Ofertante N°1, Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A. RUT:96.609.940-2.-  
Ofertante N°2, Computación Integral S.A. RUT:96.689.970-0.-  
Ofertante N°3, Integración de Soluciones Limitada RUT: 76.128.275-1.-

22 DIC 2023



### 5.- Evaluación de la oferta:

Se evalúa oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50%	PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS 40%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	TOTAL
Computación Integral S.A. RUT:96.689.970-0.-	50% \$19.575.894.- Mas IVA \$23.295.314.-	40% 5 días para la entrega	5%	5%	<b>100%</b>

Con fecha 19 de diciembre 2023, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

### DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **ID 2594-87-LE23** denominada **"EQUIPOS COMPUTACIONALES"**, al Oferente **COMPUTACIÓN INTEGRAL S.A. RUT:96.689.970-0.**-según Especificaciones Técnicas, Por los siguientes montos **\$19.575.894.- más IVA \$23.295.314.-** con un plazo de entrega de **5 días**.
- CONFECCIONESE**, Contrato por la dirección de Asesoría Jurídica.
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.



**SECRETARIO MUNICIPAL**

FRV/MLEG/VCF/VCF/invp

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones
- 3.- Asesoría Jurídica



**FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS**

**ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	22 DIC 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL
19 DIC 2023
RECIBIDO HORA: _____